

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
CAMPUS DEL EL CARMEN
21071 HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
18 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2015, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del autoinforme de renovación de acreditación de los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Hispánica.
4. Aprobación, si procede, de los planes de mejora de los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Hispánica.
5. Aprobación, si procede, de las comisiones de la Facultad para el curso 2015/2016.
6. Aprobación, si procede, del calendario y de los tribunales de TFG del curso 2015/2016.
7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de los títulos de la Facultad y de los coordinadores de curso, módulo o materia de los distintos grados de la Facultad. Igualmente, aprobación, si procede, de los coordinadores de movilidad, prácticas y TFG.
8. Asuntos de Delegación de Alumnos.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Se aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2015. Se señala que por error no constaba como presente D. Daniel Eugenio Rodríguez, de manera que el secretario subsanará el citado error.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

El Ilmo. Sr. Decano comienza su intervención explicando el estado actual del proceso de fusión de los departamentos, cuyo trámite formal ya ha comenzado. Una de las consecuencias será la reubicación del personal administrativo que trabaja a la Facultad. En relación con este punto, informa de que en la nueva relación de puestos de trabajo del personal (RPT de la UHU) de administración y servicios, la dotación de Secretaría

se verá incrementada en dos personas: un puesto base y un jefe de negociado.

Ante algunos problemas que se han detectado en la consideración de las dos modalidades del grado de Gestión Cultural, el Ilmo. Sr. Decano transmite que se han cursado a los profesores que imparten el Grado las instrucciones necesarias para que tengan clara conciencia de que a efectos académicos y administrativos, esto es, a todos los efectos, son dos títulos distintos.

En lo que concierne al presupuesto de la Facultad para el 2016, el Sr. Decano considera que será prácticamente el mismo que el de 2015.

A continuación, el Sr. Decano agradece a la coordinadora y responsable de calidad de la Facultad, D^a Pilar Ron Vaz, el arduo y esforzado trabajo que ha realizado a lo largo de todos estos años. Subraya que es el único Centro que cumplirá en diciembre con los plazos previstos. Hace constar el agradecimiento público. D^a Pilar Ron agradece el reconocimiento del Sr. Decano y sin solución de continuidad se pasa al siguiente punto del Orden del día.

3. Aprobación, si procede, del autoinforme de renovación de acreditación de los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

La responsable de Calidad, D^a Pilar Ron Vaz, explica el trámite del autoinforme de renovación de acreditación de los citados grados y a continuación se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de los planes de mejora de los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

La responsable de Calidad, D^a Pilar Ron Vaz, informa del proceso que se está llevando a cabo y del trabajo realizado por la Comisión de Calidad. Una de las evidencias es la aprobación en Junta de los informes antes del 31 de diciembre. También requiere la atención de la Junta para exponer los pormenores de la visita de los evaluadores de los títulos. Estos evaluadores mantendrán audiencias con los distintos sectores de la comunidad universitaria de esta Facultad. De manera que a lo largo de los siguientes meses se irán dando las instrucciones precisas para la realización de esas audiencias. El Sr. Decano interviene para informar sobre el rigor y exigencia de los evaluadores y expone el precedente de la Facultad de Enfermería. Después retoma la palabra D^a Pilar Ron para describir los planes de mejora de los Grados en Historia, Estudios Ingleses y Filología Hispánica. A continuación se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de las comisiones de la Facultad para el curso 2015/2016.

El Sr. Secretario, D. José Manuel Rico García, informa de los cambios producidos en las comisiones de la Facultad y a continuación somete a la aprobación de la Junta las nuevas comisiones. Son aprobadas por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del calendario y de los tribunales de TFG del curso 2015/2016.

El Sr. Secretario, D. José Manuel Rico García, informa de las deliberaciones de la

comisión de TFG y expone las razones que han conducido al calendario presentado. A continuación, la Junta aprueba por unanimidad el calendario y los tribunales de TFG del curso 2015 /2016.

7. Aprobación, si procede, de los coordinadores de los títulos de la Facultad y de los coordinadores de curso, módulo o materia de los distintos grados de la Facultad. Igualmente, aprobación, si procede, de los coordinadores de movilidad, prácticas y TFG.

El Sr. Secretario hace relación de las propuestas de coordinadores de los títulos de la Facultad y de los coordinadores de curso, módulo o materia de los distintos grados de la Facultad de Humanidades, relación que se adjunta en la documentación de la Junta. Añade los nombres de los coordinadores de movilidad, prácticas y TFG. A continuación se aprueba el nombramiento de los responsables de tales funciones.

8. Asuntos de Delegación de Alumnos.

Don Daniel Eugenio Rodríguez, en nombre de los representantes de los alumnos, toma la palabra para informar, en primer lugar, de que ya han sido elegidos los representantes de las comisiones y de la Junta de Facultad. En segundo lugar, refiere que continúan sin wifi y, en consecuencia, sin internet, en la Delegación de alumnos. A ello responde el Sr. Decano que se comprarán los adaptadores necesarios. Reiteran la justa reivindicación de una sala de lectura en la Facultad. A ello responde el Sr. Decano que tal solicitud no se ha podido satisfacer por la falta de espacios. Confía que con la nueva estructuración del personal de administración y con la fusión de los departamentos se pueda reservar un espacio para tal fin. Señala también el representante de los alumnos la necesidad de rotular la Delegación de alumnos.

9. Asuntos de trámite.

El secretario, como es preceptivo en tales casos, pasa por asunto de trámite la solicitud hecha por el profesor D. Raúl Díaz Rosales de modificación en una guía docente del Grado de Filología Hispánica: en primer lugar, la corrección en la misma del correo electrónico del profesor; en segundo lugar la modificación, previo consenso con los estudiantes, de un criterio de evaluación formulado de firma ambigua e indefinida. La Junta acepta las modificaciones referidas.

10. Ruegos y preguntas.

El representante de los alumnos Don José Manuel Polvillo pregunta a quién se comunican los problemas advertidos en la página web. Responde el Secretario que las incidencias que se detecten han de comunicarse a la secretaría del decanato, a D. Antonio Patiño Jerez.

No habiendo más ruegos ni preguntas y siendo las 13: 24 horas, se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretario, doy fe.



Universidad
de Huelva

Fdo.: José Manuel Rico García

FACULTAD DE HUMANIDADES

Secretario de la Facultad de Humanidades